

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27979** SAYALERO Y VELASCO, S.L.

D.^a María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 670/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de María Trinidad Campillo Ortega y María Ángeles Lamas Soriano, se ha dictado Decreto en fecha 21 de julio de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Sayalero y Velasco, S.L., por importe de 23.912,07 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 21 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110059918-1